



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. VEINTICINCO

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO

Fecha: QUITO, SETIEMBRE 17 DE 1992

SUMARIO:

CAPITULO:

- I INSTALACION DE LA SESION.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- III "CONOCIMIENTO DE VARIOS PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES PRESENTADOS POR LOS SEÑORES LEGISLADORES".
- IV CLAUSURA DE LA SESION.

LRG/.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. VEINTICINCO

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO

Fecha: QUITO, SETIEMBRE 17 DE 1992

INDICE

CAPITULO:

PAGINA:

I	Instalación de la Sesión.	2
	Intervenciones:	
	H. Haboud Abifadel Odette	2
	H. Larriva Alvarado Oswaldo	3
	H. Bucaram Ortiz Elsa	3
II	Lectura del Orden del Día.	3
	Intervenciones:	
	H. Tama Márquez Juan	3
	H. Saud Saud Gabriel	4
	H. Arosemena Monroy Carlos Julio	4
III	"Conocimiento de varios proyectos de Acuerdos y Resoluciones presentadas por los señores legisladores".	6
	Intervenciones:	
	H. Bucaram Ortiz Elsa	9
	H. Frixone Franco Bruno	10
	H. Delgado Jara Diego	10,11
	H. Moeller Freile Heinz	14
	H. Sotomayor Bravo Jorge Hugo	15
	H. Rivera Molina Ramiro	17
IV	Clausura de la Sesión.	18

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de -
setiembre de mil novecientos noventa y dos, en la Sala de Sesiones
del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Ingenie
ro CARLOS VALLEJO LOPEZ, Presidente del H. Congreso Nacional, se -
instala la Sesión Vespertina de Congreso Ordinario, siendo las die
cisiete horas treinta minutos.-----

En la Secretaría actúan el señor doctor Andrés Crespo Reimberg y -
el señor doctor Walter Santacruz Vivanco, Secretario y Prosecretar
io del H. Congreso Nacional, respectivamente.-----

Concurren los siguientes HH. señores Diputados:

ACARO GUERRERO JOSE
ALVEAR LEON MANUEL
AÑAZCO OCHOA CARLOS
AROSEMENA MONROY CARLOS JULIO
BARCIA MOLINA ORLANDO
BELLETTINI ZEDEÑO SAMUEL
BUCARAM ORTIZ ELSA
CAMPOSANO NUÑEZ ENRIQUE
CARBO JURADO TOMAS
CARDENAS DAVALOS ALBERTO
CARRILLO VARGAS MARIO
CELLERI CEDEÑO WILSON
COBO AVENDAÑO HUGO
CHAVEZ VARGAS EDISON
DAVALOS DAVALOS GUILLERMO
DE GUZMAN PEREZ MANUEL
DELGADO JARA DIEGO
FANTONI CAMBA JORGE
FELIX LOPEZ MANUEL
FLORES VITERI RAUL
FRIXONE FRANCO BRUNO
GARCIA CHONG GONZALO
GAMBOA BONILLA RODRIGO
GUERRERO GUERRERO FERNANDO
HABOUD ABIFADEL ODETTE



INDACOCHEA MANUEL
LARREA ANDRADE MAURICO
LARREA MARTINEZ FERNANDO
LARRIVA ALVARADO OSWALDO
LEON SARMIENTO NELSON
LIMA GARZON MARIA EUGENIA
LOPEZ ENRIQUEZ JORGE
MOELLER FREILE HEINZ
MONTERO RODRIGUEZ JORGE
MONTESDEOCA SANTOS JUAN
PINOS MANZANO JAIME
RIVERA MOLINA RAMIRO
RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
ROJAS PAZMIÑO JAIME
ROMO MOLINA FELIPE ANDRES
ROSERO GONZALEZ FERNANDO
SALVADOR MORAL FRANCISCO
SAMANIEGO PONCE EDUARDO
SAUD SAUD GABRIEL
SOTOMAYOR BRAVO JORGE HUGO
TAMA MARQUEZ JUAN
TAPUY CERDA BOLIVAR
VACA GARCIA GILBERTO
VERA ARRATA ALFREDO
VELEZ NUÑEZ RUBEN DARIO

.../...

VILLACIS MALDONADO LUIS
VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO

ZURITA MARCIAL JOSE
YANQUI SALAZAR MANUEL

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sírvase verificar el quórum reglamentario, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Hay cuarenta y cuatro legisladores presentes en la Sala, señor Presidente.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Existiendo el quórum reglamentario declaro instalada la sesión. Señor Secretario, lea las excusas y licencias.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se llama a los señores Hugo Cobo y Manuel Indacochea, a posesionarse en reemplazo de los legisladores Enrique Macías Chávez y Alfonso Monsalve Iglesias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vuelva a llamarlos señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Por favor los señores Manuel Indacochea y Hugo Cobo, que se sirvan pasar al frente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores Manuel Indacochea y Hugo Cobo, juran ustedes por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de las funciones para las cuales ustedes han sido elegidos?-----

LOS HH. INDACOCHEA MANUEL Y COBO AVENDAÑO HUGO. Sí, juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Quedan posesionados. Honorable Haboud de Salcedo, tiene la palabra.-----

LA H. HABOUD ABIFADEL. Señor Presidente, deseo solicitar a usted y a los honorables legisladores, un minuto de silencio en memoria del señor Luis Noboa Icaza que acaba de fallecer el día de hoy, padre del señor Legislador Ricardo Noboa.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se declara un minuto de silencio en homenaje al señor padre del Diputado Noboa. Gracias, señores legisladores. Diputado Larriva, tiene la palabra.-----

EL H. LARRIVA ALVARADO. Gracias, señor Presidente. El día de ayer no fue posible solicitarle a usted, así mismo un minuto de silencio en homenaje al doctor Manuel Agustín Aguirre, quiero hacerlo el día de hoy; también para pedirle que se lea el Acuerdo correspondiente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se declara un minuto de silencio, en honor al doctor Manuel Agustín Aguirre. Diputada Bucaram, tiene la palabra.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ ELSA. Por Secretaría voy a entregar un Acuerdo de felicitación al campeón mundial Jefferson Pérez y también de felicitación y reconocimiento a nuestro Diputado el ingeniero Jacobo Bucaram, Presidente de la Federación Deportiva del Ecuador y de la Confederación Sudamericana, que desde que la ejerce el atletismo ha ascendido en el país y está dejando muy en alto el nombre de nuestro país, el Ecuador, ese Acuerdo por escrito lo entregaré para que en su debida oportunidad se lo ponga a consideración. Gracias, señor Presidente.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Diputada Bucaram, serán leídos junto con los Acuerdos de aprobarse el Orden del Día. Señor Secretario, dé lectura al Orden del Día.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. "1. Conocimiento de varios proyectos de Acuerdos y Resoluciones presentados por los señores legisladores. 2. Continuación del segundo debate del proyecto de Ley de Reorientación Económica y Administrativa del Estado (económico urgente). 3. Continuación del primer debate del proyecto de Ley que instituye el décimo sexto sueldo. 4. Designación de los Vocales del Tribunal Supremo Electoral por el Congreso Nacional. 5. Lectura del proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

.../...

6. Lectura del proyecto de Ley de Garantía del Derecho de Petición.
7. Lectura del proyecto de Ley de Creación de la Junta de Coordinación y Desarrollo de Cotopaxi. 8. Conocimiento de la Resolución - del Tribunal de Garantías Constitucionales que suspende totalmente por inconstitucionalidad de fondo, los efectos de la Ordenanza para la utilización de la Autopista Quito-Valle de Los Chillos, dictada por el Consejo Provincial de Pichincha, publicada en el Registro Oficial Número 185 de abril de 1986. 9. Lectura del proyecto de Ley que crea rentas para las Universidades, Consejos Provinciales y Municipios. 10. Lectura del proyecto de Ley de Vialidad y Saneamiento Ambiental para la Provincia de Esmeraldas. 11. Lectura del proyecto de Decreto mediante el cual se declara de interés nacional la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Integral de Desarrollo de Bolívar. 12. Lectura del proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal. 13. Lectura del proyecto de Ley Reformatoria al Código del Trabajo. 14. Lectura del proyecto de Ley que Crea la Empresa Provincial de Agua Potable y de Alcantarillado de Guayaquil. 15. Lectura del proyecto de Reformas a la Constitución Política de la República Números I-92-010; I-92-011; I-92-015; I-92-017. 16. Conocimiento y aprobación de varios Acuerdos e instrumentos internacionales". Hasta aquí el Orden del Día, señor Presidente.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, observaciones al Orden del Día. Diputado Juan Tama, tiene la palabra.-----

EL H. TAMA MARQUEZ. Señor Presidente, planteo una alteración al Orden del Día, que el importante proyecto del Honorable Rodríguez, pase de quinto lugar a cuarto. Le ruego someter a votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Hay una moción para que el punto quinto pase al cuarto en el Orden del Día, si tiene apoyo la moción? Tiene apoyo. Los honorables legisladores que estén de acuerdo con este cambio en el Orden del Día, que se sirvan levantar la mano. Señor Secretario, tome votación y proceda a proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Favor mantener el brazo en alto. Veintidós legisladores a favor, de cuarenta y cinco presentes.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE. No ha sido aprobado por veintidós de cuarenta y cinco. Si no hay ninguna otra observación? Honorable Saud, - tiene la palabra.-----

EL H. SAUD SAUD. Señor Presidente, por considerarse de suma emergencia y por la tranquilidad de la Provincia de Esmeraldas, a la - que represento, sugiero a usted, señor Presidente y a los señores - legisladores, que el punto número diez, con la paciencia que yo he estado esperando durante quince días, yo le rogaría que del décimo - pasa al quinto punto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, hay una moción, si - es que tiene apoyo. Se le apoya la moción. Los honorables legisla - dores que estén de acuerdo de pasar el punto décimo al quinto, que se sirvan levantar la mano, en homenaje a la Provincia de Esmeral - das.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Treinta y cinco a favor, de cuarenta y cinco presente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido aprobada la reforma, el punto décimo pasa al punto quinto. Queda entonces aprobado el Orden del Día, - con esas modificaciones. Honorable Carlos Julio Arosemena, tiene - la palabra.-----

EL H. AROSEMENA MONROY. En este momento entrego en las oficinas - de la Secretaría, un escrito mío, tendiente a que el señor Presiden - te de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Walter Guerrero Vi - vanco, me informe acerca del juicio que sigue la Fujita Corporation contra la Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas. Hasta - la fecha este juicio que se encuentra en la Corte Suprema de Justi - cia, primero desde el 11 de diciembre de 1989, en virtud del recur - so de tercera instancia que interpuso la actora y luego como conse - cuencia del recurso de casación, esta tan cacareada y manoseada ca - sación propuesto también por la actora el 8 de febrero de 1991, no concluye todavía. Le pregunto muy comedidamente al señor Presiden - te de la Corte Suprema de Justicia, que se sirva concretamente res - ponder a una pregunta que le formulo por escrito, de conformidad -

.../...

con la Ley Orgánica de la Función Legislativa: "Espera acaso la Corte Suprema de Justicia que se produzca una tragedia de incalculables consecuencias que enlutará a las veintiún provincias ecuatorianas, para dictar sentencia?". El ruego que le hago a usted, señor Presidente, es que se sirva cuanto antes enviar esta petición que yo le formulo, esta pregunta que le hago al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, porque si se demora, a lo mejor cuando llega a la Corte Suprema, ya se produjo la tragedia que hay que evitar. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Honorable Arosemena. Señor Secretario, de acuerdo a lo que manda el Artículo 81 de la Ley Orgánica, traslade el pedido al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, que presente los informes solicitados por el doctor Carlos-Julio Arosemena. Señor Secretario, el primer punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "1. Conocimiento de varios proyectos de Acuerdos y Resoluciones presentados por los señores legisladores".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, de acuerdo a lo que se dispuso el día de ayer, a pesar de que no se leyeron los Acuerdos, todos los Acuerdos serán sometidos a consideración con la lectura y la inmediata votación simple, para aprobarlos o negarlos. Señor Secretario, dé lectura Acuerdo por Acuerdo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "El Congreso Nacional. Considerando: Que el día martes 15 de setiembre del presente año ha dejado de existir en la ciudad de Quito, el señor doctor Manuel Agustín Aguirre; Que el señor doctor Manuel Agustín Aguirre, fue un luchador infatigable en favor de las mayorías del pueblo ecuatoriano y en el desempeño de las funciones públicas ya como Legislador, ya como Rector de la Universidad Central del Ecuador, demostró patriotismo, rectitud y talento; En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, Acuerda: Lamentar el fallecimiento del valioso hombre público, señor doctor Manuel Agustín Aguirre. Expresar su sentida no

.../...

ta de pesar a sus familiares por tan infausto suceso que enluta a la familia ecuatoriana. Recomendar a las generaciones presentes y venideras su trayectoria política, como ejemplo de entrega a las causas populares que cimentan la democracia y la justicia en el Ecuador". Hasta ahí el texto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, está en consideración el Acuerdo en nombre del doctor Manuel Agustín Aguirre. Los honorables diputados que estén de acuerdo con el texto del Acuerdo, que se sirvan levantar la mano, mantenerla en alto. Señor Secretario, tome votación y proclame el resultado, un Acuerdo en honor del señor doctor Manuel Agustín Aguirre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarenta y seis a favor de cuarenta y siete legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido aprobado el Acuerdo. Que se publique por la prensa. El siguiente Acuerdo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "El Congreso Nacional. Considerando: Que - Diario El Universo, importante medio de comunicación del país, el 16 de setiembre de 1992 cumple setenta y un años de labor al servicio de la comunidad ecuatoriana; Que durante este tiempo, el - Diario El Universo ha enmarcado su gestión en los valores de libertad de pensamiento y expresión con profundo respeto al derecho de información ciudadana; Que su línea de opinión y política ha estimulado el pluralismo ideológico, coadyuvando a la consolidación del sistema democrático y el humanismo social; Que es deber del Congreso Nacional reconocer la labor desplegada por personas e - instituciones que aportan protagónicamente al desarrollo del país; y, En uso de sus atribuciones, Acuerda: Primero. Rendir homenaje al Diario el Universo, a sus administradores, trabajadores y colaboradores por su trayectoria en beneficio de la colectividad del país. Segundo. Recomendar el nombre del Diario El Universo como ejemplo de aporte cívico y respeto a la opinión del Ecuador. Tercero. Entregar el presente Acuerdo al Director del Diario El Universo". Hasta aquí el Acuerdo, señor Presidente.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración el Acuerdo. Los honorables legisladores que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan expresar lo levantando la mano. Señor Secretario, tome votación y proclame los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarenta y siete a favor de cuarenta y ocho legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido aprobado el Acuerdo. El siguiente Acuerdo, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Congreso Nacional. Considerando: Que el Cantón Salcedo de la Provincia de Cotopaxi, celebra el 19 de setiembre el septuagésimo tercer aniversario de cantonización; Que el pueblo de Salcedo está demostrando un gran espíritu de organización y la honrosa tarea de defender la soberanía nacional; Que es deber del Congreso Nacional resaltar las fechas y hechos de trascendencia de los pueblos; y, En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, Acuerda: Saludar al pueblo de Salcedo con motivo de celebrar el septuagésimo tercer aniversario de cantonización. Segundo. Reconocer en el pueblo de Salcedo su capacidad organizativa y de trabajo. Tercero. Delegar en representación del H. Congreso Nacional al señor Diputado Luis Carrillo Andrade, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades de Salcedo en la sesión solemne de la Ilustre Municipalidad de Salcedo. Cuarto. Publicar en un medio de comunicación social impreso de la Provincia de Cotopaxi". Hasta aquí el Acuerdo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, en consideración el Acuerdo. Los honorables que estén a favor del mismo, que se sirvan expresarlo levantando el brazo. Señor Secretario, tome votación y proclame el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarenta y siete a favor, de cuarenta y ocho legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido aprobado el Acuerdo. Señor Secretario el siguiente Acuerdo.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO. "El Congreso Nacional. Considerando: Que el 28 de setiembre se conmemora un Aniversario más de la fundación de San Miguel de Ibarra; Que es deber de las funciones del Estado valorar en sumo grado los acontecimientos sobresalientes de nuestra historia; Que el Honorable Congreso Nacional destaca como Primera Función, su respaldo a resaltar cívicamente las fechas clásicas; - En uso de sus atribuciones, Acuerda: Saludar a la ciudad de San Miguel de Ibarra y a quienes habitan en ella, por su CCCLXXXV Aniversario de fundación. Exhortar a la Función Ejecutiva, representada por el señor Presidente Constitucional de la República, que atienda las demandas del pueblo de Ibarra, expresadas a través de las autoridades. Delegar al Honorable Mauricio Larrea, para que sea el encargado de hacer llegar el presente Acuerdo a la Municipalidad de Ibarra, a fin de que sea leído en su sesión solemne. Publicar el presente Acuerdo por la prensa". Hasta aquí el Acuerdo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración el Acuerdo. Los honorables que estén a favor, que se sirvan levantar la mano. Señor Secretario, proclame el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarenta y siete a favor, de cuarenta y ocho legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Aprobado el Acuerdo. El siguiente Acuerdo. - Honorables legisladores, algunos diputados han presentado acuerdos para felicitar al deportista Jefferson Pérez, entre ellos la Honorable Elsa Bucaram que lo hizo públicamente, al igual que el Diputado Vélez y Bruno Frixone, por lo que, solicito a la Sala que procedamos a aprobar, que se dicte un Acuerdo y que le permitan a la Presidencia con la Secretaría elaborar una sola redacción.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ ELSA. Señor Presidente, tome en cuenta de que no es sólo al deportista Jefferson Pérez, el señor dirigente ingeniero Jacobo Bucaram Ortiz, es quien ha logrado desde que es Presidente de la Federación Ecuatoriana de Atletismo y Presidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo, que evolucione el atletismo en este país. Muchísimas gracias, que se agregue eso.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Con esa aclaración de que también es honor - del señor ingeniero Jacobo Bucaram, como dirigente deportivo. El - Diputado Frixone, tiene la palabra.-----

EL H. FRIXONE FRANCO. Gracias, señor Presidente. Había presenta - do con el respaldo del Diputado Larreay Montero, un Acuerdo en fe - licitación al deportista que por primera vez en la historia del - país obtiene un campeonato mundial, una medalla de oro mundial, es al deportista y al entrenador señor Luis Chugcho, a quienes hay que felicitarles, porque en definitiva son los que han trabajado inten - samente para lograr esta preseña de oro con honra al deporte ecuatoriano. El Acuerdo está presentado, si usted tiene la bondad de ha - cerlo revisar, para que ojalá se pueda aprobar hoy día, o si no el día de mañana en el primer punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, entonces como hay - que hacer una sola redacción, vamos a elaborar la redacción con los pedidos de los honorables legisladores, someteremos a consideración y si lo aprueban o no lo aprueban es de responsabilidad de los di - putados, lo haremos el día de mañana. Diputado Diego Delgado, tie - ne la palabra.-----

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente, yo quisiera muy brevemente, porque entiendo que hay asuntos muy importantes que tratar hoy, en primer lugar, agradecer la solidaridad del Congreso Nacional para quien fuera Secretario General del Partido Socialista Ecuatoriano y Legislador, el doctor Manuel Agustín Aguirre, el acto de solida - ridad que ha sido, digamos, con su colaboración, señor Presidente, presentado un Acuerdo el día de hoy en el Congreso. Pero sobre es - to, quisiera además señalar lo siguiente: el Congreso Nacional en el mes de noviembre de 1991 aprobó entregar una asignación para la construcción de una vivienda del señor deportista Jefferson Pérez, del señor entrenador de los marchistas del Ecuador, que es el se - ñor Luis Chocho, del señor Mario Pons, asimismo de una o dos depor - tistas más del país. Eso lo aprobó el Congreso y que entonces era Ley, en términos de que el Reglamento del Congreso establecía de - acuerdo al artículo 172, que lo que aprobaba el Congreso era nece - sariamente incorporado en la Comisión de Presupuesto, porque era o

.../...

había una Resolución con respaldo legal del Congreso, no se lo había cumplido a pesar que hasta el mes de diciembre personalmente a cudimos y entregamos copia de la Resolución del Congreso para este efecto. Yo quiero pedir muy respetuosamente, de la manera más come medida, que integre en ese Acuerdo justamente lo que fue motivo de la Resolución del Congreso el año pasado y que no se lo respetó; y que tiene además un precedente, señor Presidente, en el año 1986--1987, el Congreso Nacional decidió colaborar por méritos extraordinarios con un deportista y una institución, el primer caso fue del señor Rolando Vera y en el caso de la institución el equipo "Ciudad de Quito" que entiendo que fue campeón de un evento internacional. Esto como precedente en el Congreso Nacional. Yo ruego, señor Presidente, de que habiendo un compromiso formal del Congreso como Institución, esta vez se haga realidad lo que ya aprobó el Congreso - Nacional. Nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, que el día de mañana se me informe todos los antecedentes y la redacción del proyecto del Acuerdo con todas las resoluciones planteadas por los honorables legisladores. Siguiendo Acuerdo, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "El Congreso Nacional. Considerando: Que el Gobierno Nacional el 3 de setiembre del presente año ha dictado un paquete de medidas económicas que afectan grave y directamente al pueblo ecuatoriano; Que dichas medidas han provocado un colapso - social de impredecibles consecuencias; Que las medidas compensatorias dictadas por el Gobierno son insuficientes y no guardan relación a la desproporcionada carestía de la vida a la que ha sido sometido el pueblo ecuatoriano y la significativa disminución del poder adquisitivo de los ingresos de los más pobres del país. En uso de sus atribuciones, Acuerda: Primero, Rechazar las nefastas medidas económicas con las que se han castigado al pueblo ecuatoriano. Segundo, Apelar a la sensibilidad del señor Presidente de la República y de su frente económico, para que revisen y revoquen - las medidas económicas dictadas, ya que las mismas no son consecuentes con la realidad económica de los más desposeídos del país". Hasta aquí el Acuerdo, señor Presidente.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración el Acuerdo de rechazo de las medidas económicas, honorables diputados. Los honorables diputados que estén por el Acuerdo, que se sirvan levantar la mano.-

EL SEÑOR SECRETARIO. Por favor mantener el brazo en alto, señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Estamos en votación honorables legisladores, y en base a un acuerdo tácito de todos los honorables de no debatir y votar los Acuerdos sin debate.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Veintisiete a favor de cuarenta y seis legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Aprobado el Acuerdo. El siguiente Acuerdo.-- Honorable Diputada, por favor...El siguiente Acuerdo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Presentado por el señor Legislador Juan Tama, "Que el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia solicite al señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, a fin de que eleve en consulta el proceso del laudo arbitral entre el Estado y EMELEC como lo disponen los artículos 18 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y 341 del Código de Procedimiento Civil".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, quienes estén de acuerdo con el texto del Acuerdo leído, que se sirvan expresarlo levantando la mano. Señor Secretario, tome votación y proceda a proclamar los resultados. Honorables legisladores, les solicito atención, estamos en votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Por favor mantener el brazo en alto los señores legisladores que estén a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A los honorables legisladores ubicarse en las curules, porque no puede contar el número completo el señor Secretario.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarenta y dos legisladores a favor de cuarenta y seis presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido aprobado. Algún otro Acuerdo, señor-Secretario?-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente, el del Diputado Castelló. "El Congreso Nacional. Considerando: Que la Constitución Política de la República establece el treinta por ciento del presupuesto general del Estado para la Educación; Que los establecimientos educativos primarios no tienen presupuesto institucional y a propósito del inicio del curso lectivo, a nombre de matrícula y/o contribuciones voluntarias, se imponen altos valores para financiar los gastos administrativos de las escuelas; Que los maestros del país no tienen un sueldo básico profesional y sus niveles salariales reflejan ingresos muy bajos y consecuentemente afectan la calidad de su acción docente; Que los siete mil doscientos maestros se han jubilado desde 1985 y sin embargo, no han recibido la jubilación adicional como corresponde su aporte del diecinueve punto treinta y cinco por ciento al Seguro Social por la deuda que tiene el Estado con esta Institución; Acuerda: Primero. Solicitar a los Ministros de Educación y Finanzas que en la proforma presupuestaria de 1993 se incluya lo que establece la Constitución para la educación el país, es decir, el treinta por ciento del presupuesto general. Segundo. Solicitar a los Ministros de Educación y Finanzas para que en la proforma presupuestaria de 1993 se incluya asignaciones presupuestarias para las escuelas fiscales del país y poder cubrir así la administración de cada una de ellas. Tercero. Solicitar a los Ministros de Educación y Finanzas, definir una política salarial para el Magisterio ecuatoriano que permita entregar un sueldo básico profesional a los maestros. Cuarto. Solicitar a los señores Ministros de Educación y Finanzas para que urgente mente ubiquen los recursos económicos que para sea cancelada la deuda del Estado con el Seguro Social, por lo menos en lo que tiene que ver con el área de educación". Hasta aquí el Acuerdo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración el Acuerdo. Los honorables-diputados que estén a favor, que se sirvan levantar el brazo. Se-

.../...

ñor Secretario, proclame los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Por unanimidad, salvo error u omisión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por unanimidad, sin error ni omisión. Ha sido aprobado el Acuerdo. Honorable Moeller, tiene la palabra.-----

EL H. MOELLER FREILE. Señor Presidente, quisiera a nombre del Bloque Social Cristiano y en el mío personal, pedir disculpas a la Cámara por un elemental sentido de solidaridad que ustedes comprenderán hemos esperado hasta el último momento para poder tomar un vuelo que nos lleve a Guayaquil, para acompañar a nuestro compañero - Noboa, intentaremos estar aquí mañana, señor Presidente, le ruego que me disculpe.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. La Presidencia comprende el problema, Honorable Moeller, y cree que es justo el planteamiento de ustedes. El siguiente Acuerdo, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. El Acuerdo presentado por el señor Legislador Jorge Hugo Sotomayor: "Considerando: Que el día viernes 11 de setiembre de 1992, la ciudad de Loja fue víctima de uno de los siniestros más pavorosos de los últimos tiempos debido al incendio de una bomba de gasolina ubicada en el centro de la ciudad; Que este flajelo tomó las características señaladas porque el Cuerpo de Bomberos de Loja no posee siquiera el indispensable equipo para combatir el más pequeño incendio; Que a consecuencia de este flajelo no solo que sufrieron perjuicios incalculables los propietarios de la bomba de gasolina, sino que el edificio donde funcionan las oficinas de la Dirección Provincial de Educación de Loja, han sido objeto de daños irreparables. Resuelve: Exhortar al Ministro de Energía y Minas para que exija a los propietarios de bombas de gasolina, que cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias que detallan los requisitos que deben reunir las instalaciones de esta clase, precautelando así la integridad ciudadana. Incluir en el presupuesto general del Estado para el ejercicio fiscal del año 1993 las siguientes partidas: una por doscientos millones de sucres para que el Cuerpo de Bomberos de Loja adquiriera el equipo -

../...

contra incendios necesario para combatir siniestros de la magnitud del presentado el viernes anterior y una por quinientos millones - de sures que servirá para que el Ministerio de Educación adquiriera o construya un edificio para que funcione la Dirección Provincial de Educación de Loja. Encárgase a la Comisión de lo Tributario, - Fiscal, Bancario y de Presupuesto del H. Congreso Nacional el cumplimiento de lo prescrito en la presente Resolución". Hasta aquí - el texto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, en consideración la Resolución. Los honorables que estén de acuerdo que se sirvan expresarlo levantando el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. La luz, por favor, señores periodistas, es - imposible ver a los legisladores. Señor Presidente, treinta y dos a favor de treinta y cinco legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, no hay quórum. Les solicito tomar asiento para verificar el quórum tomando lista. Por favor, tengo la suficiente capacidad para entender que debo tomar lista, por favor, honorables legisladores, les ruego tomar asiento para proceder a tomar lista, expresando que el Partido Social Cristiano ha dado su explicación que es más que justificado. Honorables legisladores, tomar asiento. Señor Secretario, tome lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores legisladores: Acaro Rómulo.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de Orden, Diputado.-----

EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- En razón de que no ha habido el quórum reglamentario para que se pueda aprobar el Acuerdo que se acabó de - dar lectura, le solicito que se haga constar en el Orden del Día - de mañana en el primer punto, para que sea sometido a la votación - respectiva, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a confirmar el quórum y si no lo hay - la Presidencia tomará las decisiones más procedentes. Señor Secretario, proceda a tomar lista.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores legisladores: Acaro Rómulo, presente; Alvear León Manuel, ausente; Andrade Walter, ausente; Arosemena - Monroy Carlos Julio, presente; Azar Mejía Eduardo, ausente; Barcia Orlando, presente; Barros Jorge Félix, ausente; Belletini Samuel, presente; Bucaram Ortíz Elsa, presente; Bustamante Vera Simón, ausente; Butiñá Monserrate, ausente; Camacho Enma, ausente; Composano Enrique, ausente; Carbo Tomás, ausente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis, presente; Carrillo Vargas Mario, presente; Celleri Wilson, presente; Cobo Hugo, ausente; Coronel Oswaldo, ausente; Cueva Darwin, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, presente; Dávalos Guillermo, presente; Dávalos Remigio, ausente; - De Guzmán Manuel, ausente; Delgado Diego, presente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Fantoni Héctor, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl, ausente; Frixone Franco -- Bruno, ausente; Gamboa Rodrigo, ausente; García Gonzalo, presente; Guerrero Fernando, presente; Haboud Odette, ausente; Indacochea Manuel, ausente; Larrea Andrade Mauricio, presente; Larrea Martínez-Fernando, presente; Larriva Oswaldo, presente; Ledesma Ginnata Xavier, presente; León Nelson, presente; León Mariano, ausente; Lima Garzón María, presente; López Jorge, presente; Marun Jorge, ausente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, ausente; Montero Jorge, presente; Montesdeoca Juan, presente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Anibal, ausente; Núñez Angel, ausente; Pinos - Jaime, presente; Rivera Molina Ramiro, presente; Rodríguez Jaime, ausente; Rodríguez Antonio, presente; Rojas Jaime, presente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, presente; Rosero González Fernando, presente; Salvador Moral Francisco, presente; Santos Vera Marcelo, presente; Samaniego Segundo, ausente; Sotomayor Jorge-Hugo, presente; Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, ausente; Vaca Gilberto, ausente; Vera Alfredo, presente; Vélez Rubén Darío, presente; Villacís Luis, presente; Villaquirán Eduardo, ausente; Ycaza Córdova Napoleón, ausente; Yanqui Manuel, ausente; Zurita José, presente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, exista o no quórum-les solicito permanecer en las curules, porque voy a hacer leer un oficio que acaba de llegar este momento a la Presidencia.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO. Se encuentran presentes treinta y seis legisladores en la Sala, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No existe el quórum reglamentario. Honorables legisladores, les ruego permanecer en la Sala, acaba de ingresar un diputado, hay treinta y siete diputados. De todas maneras, honorables legisladores, voy a ordenar que por Secretaría se dé lectura al oficio Número 920024 del señor Presidente Constitucional de la República para los fines consiguientes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Señor Presidente del Congreso Nacional. De mis consideraciones: Mediante Oficio número 267 del 3 de setiembre del año en curso, remití al Congreso Nacional para su análisis con carácter de económico y urgente el proyecto de Ley denominado de "Reorientación Económica y Administrativa del Estado", por cuanto aún no ha concluido el trámite correspondiente y en uso de las atribuciones legales, he decidido retirar el citado proyecto. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes. Agradezco su atención a la presente y le reitero mi sentimiento de consideración. Sixto Durán-Ballén, Presidente Constitucional de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Con ese antecedente leído a los honorables legisladores, será entregado nuevamente a la Presidencia de la República el proyecto y continuaremos.....Le voy a conceder la palabra, Honorable Rivera. Continuaremos el día de mañana convocando a una sesión ordinaria para los siguientes puntos del Orden del Día,. Diputado Ramiro Rivera, tiene la palabra.-----

EL H. RIVERA MOLINA. Señor Presidente, reconozco la sensibilidad del Presidente de la República y esta es una buena señal, sobre todo porque tengo información que quienes fueron asesores jurídicos del Presidente Febres-Cordero empiezan a asesorar al actual Presidente, es una buena muestra de que al menos ha mejorado la asesoría jurídica.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, conovoco para el día de mañana a las diez de la mañana a sesión ordinaria del Congre

../. . .

so Nacional.-----

IV

El señor Presidente clausura la sesión siendo las dieciocho horas diez minutos.-----

Ing. Carlos Vallejo López
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Dr. Andrés Crespo Reimberg
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

ARCHIVO

Dr. Walter Santacruz Vivanco
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

LRG/.,.